

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECUAFORENSE GESTIÓN FORENSE E INVESTIGACIONES DIGITALES CIA.
LTDA.**

En Quito a los 25 días del mes de marzo del dos mil veinte en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Juan Bautista Quince N45-117 y José Paredes, siendo las 09h00 se reúnen los accionistas de la compañía ECUAFORENSE GESTIÓN FORENSE E INVESTIGACIONES DIGITALES CIA. LTDA., a saber: 1.- Moreno Dillon Ivonne Marcela por sus propios derechos, propietaria de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. 2.- Moreno Dillon Roberto Geovanny, por sus propios derechos, propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. 3.- Simba Chuquimarca Tulio Patricio por sus propios derechos, propietaria de 272 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Quienes representan el 100% del Capital Social de la compañía y en razón de lo dispuesto en el Art. 236 en referencia al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, decidieron constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

El Gerente General de la compañía señor Simba Chuquimarca Tulio Patricio, preside la Junta General y actúa como secretario titular el señor Moreno Dillon Roberto Geovanny conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

Toma la palabra El Gerente General de la compañía señor Simba Chuquimarca Tulio Patricio, siendo la hora establecida en la convocatoria se declara instalada la Junta General Universal, acto seguido se solicita que el secretario verifique la asistencia de los Accionistas, concordante con la lista de asistentes que ha formado, se constató que existe el quórum estatutario suficiente para iniciar la Junta General.

El señor Gerente General de la compañía señor Simba Chuquimarca Tulio Patricio solicita que se de lectura al Orden del Día.

El secretario procede a dar lectura al Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.019;
2. Conocer y aprobar los balances del periodo financiero 2.019;
3. Asuntos Varios; y,
4. Lectura y aprobación del Acta.

Primero. - El señor presidente de la junta general da la bienvenida e informa que se de lectura al informe de Gerente General de ECUAFORENSE GESTIÓN FORENSE E INVESTIGACIONES DIGITALES CIA. LTDA., documento que acopia las actividades de la compañía y la gestión administrativa en el ejercicio económico del año 2.019. Acto seguido, se pone a consideración de los accionistas dicho informe, y al no existir ninguna observación, es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

Segundo. - El señor presidente de la junta general toma la palabra y solicita que se de lectura a las notas contables y balance del año 2.019. Toma la palabra el señor JUAN CARLOS VALDEZ, contador de la compañía e informa al detalle los movimientos y resultados del ejercicio contable reflejados en los respectivos estados financieros y de resultados e inmediatamente se somete a consideración de los señores accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

Tercero. - El señor presidente de la junta general concede la palabra al señor Simba Chuquimarca Tulio Patricio para que exponga el accionar de la empresa para el año 2020, el

mismo que manifiesta que dada las circunstancias económicas del país no permite aún visualizar un escenario favorable para emprender operaciones a mayores escalas y no correr riesgo alguno.

Una vez revisados y resueltos todos los puntos previstos en el Orden del día, El señor presidente de la Junta General, dispone un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Cuarto. - Transcurrido el tiempo indicado, se reinstala la Junta General Universal, y se procede con la lectura del Acta; misma que es aprobada sin modificaciones ni observaciones por los accionistas presentes, conjuntamente con El Gerente y Secretario actuantes. Se da por concluida la Junta General Universal siendo las 10h30.



Tulio Simba Ch.
PRESIDENTE



Roberto Moreno D.
SECRETARIO